MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 09 de Setiembre de 2.021.-

Señor
Alam Eduardo Irigoitia Penayo
GSA Gestiones y Servicios Ambientales – Consultora y Constructora
Presente

Nos dirigimos a Usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada para la **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2.021 CONSTRUCCIÓN DE 1(UN) BAÑO SEXADO COLEGIO NACIONAL CAACUPEI ID 394.531,** a tal efecto se acompaña la copia del Informe de Evaluación y la Resolución de la Adjudicación conforme lo establece el art. 38 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

Razón por la que le informamos deberá constituirse en el local municipal al efecto de la suscripción del contrato correspondiente, de conformidad a la legislación pertinente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Rubén Marengo
Responsable UOC

Notificado: 09-09-2.021

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 09 de Setiembre de 2.021.-

Señor
Edgar Alcides Girett Ortiz
SG Construcciones
Presente

Nos dirigimos a Usted a los efectos de comunicarle que la Empresa GSA Gestiones y Servicios Ambientales – Consultora y Constructora de Alam Eduardo Irigoitia Penayo ha sido adjudicada para la **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2.021 CONSTRUCCIÓN DE 1(UN) BAÑO SEXADO COLEGIO NACIONAL CAACUPEI ID 394.531,** a tal efecto se acompaña la copia del Informe de Evaluación y la Resolución de la Adjudicación conforme lo establece el art. 38 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Carlos Rubén Marengo
Responsable UOC

Notificado: 09-09-2.021